

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca se permite informar:

En sesión del mes de marzo de 2019 de la Junta Directiva de Corferias, ésta tomó la decisión de autorizar al representante legal y a la Administración para adelantar todos los estudios, análisis y trámites necesarios para llevar a cabo la presentación y aprobación de un Plan Parcial de Renovación Urbana sobre los bienes o predios de Corferias que se requieran.